RESOLUCIÓN DECANAL Nº 175-2023-FCEAC-D

Ayacucho, 10 de marzo de 2023

Vista la Solicitud S/N de fecha 19 de setiembre de 2022, presentado por el alumno Carlos Jhon Gonzáles Berrocal, sobre anulación de nota en el Acta de Evaluación Final de la asignatura EC-441 Econometría I, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud S/N de fecha 19 de setiembre de 2022el alumno Carlos Jhon Gonzáles Berrocal, de la Escuela Profesional de Economía, solicita la anulación de la nota TRECE (13) en el Acta de Evaluación Final de la asignatura EC-441 Econometría I;

Que, mediante Dictamen Nº 004-2022-EPE-CR de fecha 20 de setiembre de 2022 la Comisión Revisora de la Escuela Profesional de Economía conformada por los profesores Juan Alberto Huaripuma Vargas y Paul Villar Andía, declara procedente aceptar la petición del alumno Carlos Jhon Gonzáles Berrocal, sobre anulación de la nota TRECE (13) en el Acta de Evaluación Final de la asignatura EC-441 Econometría I, el mismo que fue elevado por la E.P. de Economía mediante Memorando Nº 040-2023-UNSCH-FCEAC-EPE/D recepcionado con fecha 10 de marzo de 2023;

De conformidad con el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **ANULAR** en vías de regularización el Nº de orden, código y evaluación final del alumno Carlos Jhon Gonzáles Berrocal, en el Acta de Evaluación Final de la asignatura EC-441 Econometría I, de acuerdo al siguiente detalle:

"ACTA DE EVALUACION FINAL"

FACULTAD : CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES **SEMESTRE** 2009-I
ESCUELA PROFESIONAL : ECONOMIA **PAGINA** 091
DPTO. ACADÉMICO : CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS **SIGLA** EC441
PLAN DE ESTUDIOS : 2004
ASIGNATURA : ECONOMETRIA I **CREDITOS** 4.0
TIPO DE ACTA : REGULAR (DUPLICADO)
TURNO 35234 **SECCION** UNICA 27/10/2010 **SERIE** 400

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	OBSERVACIONES
011	09061102	GONZALES BERROCAL, Carlos Jhon	13	TRECE

Ayacucho, 29 de enero de 2010

Prof. Juan Alberto Huaripuma Vargas

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Distribución
EP Economía
Oficina de Archivo Central
Interesado
Archivo